

## CONDICIONES GENERALES de Contratación del Servicio Recurso de Multas.

### 1.-Características del Contrato:

- Validez del contrato: 12 meses ( Renovación anual)
- Uso de la plantilla de fax ( Personalizada)
- Límite de 12 multas anuales.
- Cobertura de las sanciones cometidas con anterioridad a la fecha de contratación, siempre que esté dentro de plazo.

### 2.-Modalidad y ámbito:

Asistencia jurídica para la defensa de sanciones administrativas impuestas tanto por:

- Ayuntamientos como por la Jefatura de Tráfico o Transportes.
- Por vía Administrativa o Ejecutiva.
- En todo el territorio nacional.

### 3.-Cobertura:

- Recursos en materia de Tráfico y Seguridad Vial
- Asesoramiento legal en materia de Tráfico
- Asesoramiento integral en materia de Seguros
- Medio Ambiente ( previo presupuesto)
- Vía contenciosa (previo presupuesto)
- Procedimientos penales ( previo presupuesto) .

### 4.- Modalidad de Pago.

#### 1. Para Particulares

- Cubre todos los recursos de multas relacionados con una matrícula y el propietario del vehículo. Coste anual 68 €. (IVA Incluido no incluido)
- Cubre todos los recursos de multas relacionados con una persona física que haya cometido la infracción, independientemente del vehículo que conduzca. Coste anual 80 € ( IVA no incluido)

#### 2. Para Empresas

Cubre todos los recursos de multas relacionados con los vehículos puestos a nombre de la empresa hasta un máximo de 20 vehículos. Coste mensual 110 €. Pago anual. 1.320 € anuales. (IVA no incluido)

El contrato será renovable automáticamente, salvo preaviso explícito del cliente, por el mismo periodo de tiempo contratado a la finalización del contrato.

LaGestoria.com podrá modificar el precio de los servicios prestados en el Servicio de Recursos de Multas de forma anual y con previa notificación al cliente.

Atentamente.

Servicios Jurídicos de La Gestoría.com